

**Resolución
12/2023**

**TORNEO APERTURA MASCULINO 1° y 2° DIVISIÓN
Disciplina Hockey sobre Patines Año 2023**

VISTO:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 030° inciso f) apartado 1)

y CONSIDERANDO:

- Que anualmente se determina la denominación a los campeonatos Oficiales, habiendo obtenido las Selecciones Argentinas el Campeonato del Mundo en los Word Skate Game – San Juan 2022 y en Reconocimiento al esfuerzo, a cada minuto dejado en la cancha, a la trayectoria de los capitanes, Referentes del Hockey sobre Patines y al valorado trabajo en equipo de Todos los Deportistas, Cuerpos Técnicos de los Seleccionados Nacionales Senior y U19, los Torneos Masculinos 2023 se denominarán:
 - Torneo Apertura 1era y 2da División Masculino “Carlos Nicolia”.
 - Torneo 1era y 2da División Masculino Serie A1 y Serie A2 “Homenaje a los Campeones del Mundo 2022”.
 - Torneo Inferiores (menores y Mayores) Masculino “Homenaje Selección Sub 19, Campeona del Mundo 2022”
- Dar inicio al Calendario deportivo del presente año, habiéndose consensuado en los órganos intervinientes, la propuesta para la forma de disputa de los Campeonatos Oficiales de Hockey sobre Patines Varones Temporada 2023 de Primera y segundo División Masculino.
- Que se llevará a cabo ante la presencia de Presidentes de Comités Técnicos y Delegados, el sorteo para armar el Fixture.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA
DE PATIN
RESUELVE**

ARTICULO 01°: Denominar al Campamento Oficial en categorías 1° y 2° División Masculino, “**Torneo Apertura Homenaje CARLOS NICOLIA**”

ARTICULO 02°: PARTICIPANTES: Intervendrán veinte (20) equipos de Primera División de los Clubes afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín e inscriptos para esta Temporada 2023.

ARTICULO 03°: Será organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, disputándose bajo la reglamentación de World Skate, aprobada por el Buró Ejecutivo de WS el 23 de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 04°: FECHA DE DISPUTA: El Torneo dará inicio el día **Miércoles 01 de Marzo** del presente año, hasta cumplir con la forma y fechas del Fixture.
Se establece los días miércoles y viernes, en horarios a considerar para disputar el Torneo de Primera y Segunda División Masculino.



Cabe mencionar que no podrá sufrir modificación alguna durante todo el desarrollo del Torneo, a solicitud de los Clubes participantes, siendo potestad del Consejo Directivo alguna variante ante eventualidades.

ARTICULO 05°: FORMA DE DISPUTA:

Primera División, los equipos participantes serán veinte (20), jugarán una fase clasificatoria conformada por todos los Equipos participantes, jugarán entre sí a una rueda todos contra todos por puntos, al finalizar, Clasificarán los ocho primeros equipos, en caso de empate en posiciones se aplicará el Art. 4 de las reglas de juego de la WS.

Los ocho (8) clubes clasificados disputarán una Fase de Play Off. Cuartos de Final, Semifinal y Final, Jugaran, al mejor de tres (03) partidos.

Los cruces de partidos para la Fase de Play Off será la siguiente:

Cuartos de Final:

P1: 1° vs.8°

P2: 2° vs.7°

P3: 3° vs.6°

P4: 4° vs.5°

Semifinales:

P5: GP1 vs.

GP4 P6: GP2

vs. GP3

Final:

P7: GP5 vs. GP6

Los perdedores de la Fase Play Off jugaran, a un (01) partido, para el ordenamiento del 3° al 8° puesto según los siguientes cruces:

P8: PP1 vs.

PP4 P9: PP2

VS. PP3

P10: PP8 vs. PP9 (7° y 8°

PUESTO) P11: GP8 vs.

GP9(5° y 6° PUESTO) P12:

PP5 vs. PP6 (3° y 4°

PUESTO)

Segunda División, los equipos participantes serán veinte (20), jugarán una fase clasificatoria conformada por todos los clubes participantes, jugarán entre sí a una rueda todos contra todos por puntos, al finalizar, Clasificarán los ocho primeros equipos, en caso de empate en posiciones se aplicará el Art. 4 de las reglas de juego de la WRS.

Los ocho (8) clubes clasificados disputarán una Fase de Play Off. Cuartos de Final, Semifinal y Final jugaran, a un (01) solo partido.

Los cruces de partidos para la Fase de Play Off será la siguiente:

Cuartos de Final:

P1: 1° vs.8°

P2: 2° vs.7°

P3: 3° vs.6°

P4: 4° vs.5°

Semifinales:

P5: GP1 vs.

GP4 P6: GP2

vs. GP3

Final:

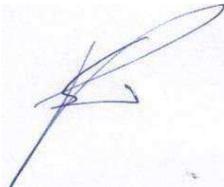
P7: GP5 vs. GP6

ARTICULO 06°: SUSPENSIÓN DE PARTIDOS: No se permitirá suspensiones de partidos, por no contar con la pista de juego en condiciones, para ello el Club deberá informar 48 hs. antes de la fecha programada, la cancha alternativa.

ARTICULO 07°: CLASIFICACION a TORNEOS NACIONALES y/o INTERNACIONALES: Al finalizar el **“Torneo Apertura Homenaje CARLOS NICOLIA”**; el equipo que resulte Primero será el Campeón y gana el derecho a ocupar la Primera Plaza de la Liga Nacional “A1” edición año 2024 y la primera plaza a del Campeonato Argentinos Senior Edición 2024; de igual modo el equipo que resulte Segundo será el Subcampeón y gana el derecho a ocupar la Segunda Plaza de la Liga Nacional “A1” edición año 2024 y la Segunda plaza a del Campeonato Argentinos Senior Edición 2024. De estar clasificados para esas competencias se cubrirán con los equipos que le siguen de este Campeonato. De ser solicitados más representantes por la Federación Sanjuanina de Patín se tomarán de este Torneo plazas solicitadas por entes Nacionales.

ARTICULO 08°: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, 24 de Febrero de 2.023.-



RUBEN A. SILLERO
Secretario FSP



NANCY A. HERRERA
Presidente FSP